



OFICIO N° 23292  
INC.: solicitud

jpgj/ogv  
S.102°/370

VALPARAÍSO, 25 de noviembre de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FÉLIX GONZÁLEZ GATICA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el listado de predios explotados agrícolamente conforme a lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N°130/1953 del Ministerio de Hacienda, indicándose en cada caso, la comuna en la que se encuentran, coordenadas de ubicación geográfica (UTM) y el rol de avalúo fiscal, dando respuesta a las demás interrogantes que formula.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8ADA486B89887553



**MAT.:** Solicita información

Valparaíso, 25 de noviembre de 2022

**DE :** **FÉLIX GONZÁLEZ GATICA**  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

**A :** **MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE**  
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

De nuestra consideración:

En virtud de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar, por intermedio de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados, que remita los siguientes antecedentes:

- Listado de predios explotados agrícolamente conforme a lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N°130/1953 del Ministerio de Hacienda, indicándose en cada caso, la comuna en la que se encuentran, coordenadas de ubicación geográfica (UTM) y el rol de avalúo fiscal. Asimismo, solicito que se acompañen los siguientes antecedentes, correspondientes a los últimos diez años:

- a) Planes de Manejo aprobados por CONAF;
- b) Cantidad de fiscalizaciones realizadas por CONAF;
- c) Contratos de mediería;
- d) Procesos de licitación pública relativos a la explotación agrícola;
- e) Planes de explotación anual;
- f) Decretos supremos de nombramiento del administrador;





- g) Utilidades percibidas y destino de dichos recursos; y
- h) Balances generales de las explotaciones.

Sin otro particular, se despide atentamente.

**FÉLIX GONZÁLEZ GATICA**  
H. Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FÉLIX GONZÁLEZ G.

